



SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA, H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO,
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 06 DE JUNIO DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2013) DOS
MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL
DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, ASISTIDO DE LOS
DIPUTADOS SECRETARIOS: ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ Y
MANUEL IBARRA MIRANO: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA
INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE
REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS
INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS
SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA, DIPUTADO
CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, DIPUTADA CARMEN
CARDIEL GUTIÉRREZ, DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ
RODRÍGUEZ, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO
OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO
MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ,
DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO SERGIO
URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ,



2

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ, DIPUTADA VERÓNICA CASTAÑEDA IBARRA, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	11:22:15
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	11:22:17
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:23:42
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:34:51
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	11:22:43
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:22:13
JAIME RIVAS LOAIZA	11:22:36
-	---
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	11:26:10
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
MANUEL IBARRA MIRANO	11:38:27
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:29:21
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	11:22:12
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:22:39
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	11:22:13



MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	11:23:47
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	JUSTIFICADA
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:22:41
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	11:22:13
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:22:25
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:23:05
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:26:54
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	12:06:00
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	JUSTIFICADA
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	JUSTIFICADA
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	JUSTIFICADA
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:23:28
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	11:20:00
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	11:22:13
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:22:31

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE REGISTRAN DIECIOCHO DIPUTADOS, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, VERÓNICA CASTAÑEDA IBARRA Y ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA; CON ELLO SE INFORMA DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA AGENDA DE HOY.

4

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2013.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MANUEL IBARRA MIRANO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	

FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: EL SISTEMA REGISTRA DIECISÉIS VOTOS, DIECISIETE CON EL DE LA COMPAÑERA MARISOL, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2013, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2013.



7

PRESIDENTE: LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 06 DE JUNIO DE 2013.

OFICIO No. 2112/2013/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN EL CUAL ANEXAN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA H. XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LOS H. AYUNTAMIENTO DEL ESTADO, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS FOMENTEN EN LOS SERVIDORES DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICIALES LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MISMOS, Y LA CONCLUSIÓN DE SUS ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR O SUPERIOR.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OFICIO No. 2015/2013/P.O.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN EL CUAL ANEXAN ACUERDO POR EL QUE LA H. XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO

8

FEDERAL PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, CONSIDERE EFECTUAR MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME), A EFECTO DE QUE SE SIMPLIFIQUE EL PROCESO DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS CON UN CAMINO MÁS CLARO Y SIN SER REDUNDANTE, SE FORTALEZCA LA PRESENCIA DE LOS COMITÉS ESTATALES. DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE OTORGAMIENTO DE RECURSOS DIRECTOS DONDE SE CUENTE CON APORTACIÓN ESTATAL, LO QUE HAGA MÁS ATRACTIVO EL DESIGNAR RECURSOS PARA ESTE INSTRUMENTO, ESTRUCTURA FINANCIERA CON OPORTUNIDAD DE SUFRAGAR LAS NECESIDADES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, YA QUE LAS CONVOCATORIAS TIENEN QUE SER A GUSTO O CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO PYME.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DEL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DEL EDIFICIO, PROPIEDAD MUNICIPAL, DE LA BIBLIOTECA CONOCIDA COMO "CASA DEL ÁRBOL". A FAVOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: ES TODO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC: DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ Y ALEONSO PALACIO JÁQUEZ INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LXV LEGISLATURA, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, A FAVOR, PARA LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ANTES QUE TODO QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO

A LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTE CONGRESO QUE ACERTADAMENTE PRESIDE LA COMPAÑERA DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, EN EL DICTAMEN QUE HOY SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN PERO SOBRE TODO AGRADECER SUS VALIOSAS APORTACIONES QUE CONSIDERAMOS PERMITIRÁN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DURANGUENSE, COMO TODOS CONOCEMOS LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN NUESTRA ENTIDAD PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL Y EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, TIENDEN A INCREMENTARSE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LOS IMPACTOS AMBIENTALES, PRODUCIDOS POR LAS LADRILLERAS EN NUESTRA CIUDAD CAPITAL, PODRÍAN SER CONSIDERADOS COMO IRREVERSIBLES, SIN EMBARGO DEBEN TOMARSE MEDIDAS PRECAUTORIAS PARA LA ATENUACIÓN DE FUTUROS IMPACTOS MEDIANTE ESTABILIZACIÓN APROXIMADAMENTE EL 60 POR CIENTO DE LADRILLO QUE SE USA EN DURANGO ES COMPRADO A LOS OBRAJEROS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS DENTRO DE LA MANCHA URBANA, Y SOLO EL 40 POR CIENTO A LOS DEL PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO, PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD DE LAS LADRILLERAS SE UTILIZAN COMBUSTIBLES ALTAMENTE CONTAMINANTES, COMO LLANTAS, ACEITES Y RESIDUOS INDUSTRIALES ENTRE OTROS, COMO RESULTADO DE LA ADOPCIÓN DE ÉSTOS MODELOS, NO SUSTENTABLES EN TÉRMINOS SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN PROFUNDIZADO LAS CONTRADICCIONES EN RELACIÓN, CAMPO, CIUDAD, Y SOCIEDAD Y NATURALEZA, POR ELLO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ

INICIATIVA DE DECRETO EL PASADO 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO, LA CUAL TUVO UN SOLO OBJETIVO BUSCAR CONTRIBUIR CON LA GESTIÓN AMBIENTAL DE NUESTRO ESTADO, MEDIANTE ACCIONES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA RECONVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE FUENTES DE MISIONES A LA ATMÓSFERA, PRODUCIDAS POR LAS LADRILLERAS DE LA CIUDAD, POR LO QUE CONSIDERAMOS SE APLIQUEN LA INDUCCIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y LA RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA DE PROCESOS EN LA FABRICACIÓN DE LADRILLOS EN LA QUE SE PROMUEVE EL USO DE COMBUSTIBLES LIMPIOS Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES ORIENTADAS A MEJORAR LOS PROCESOS DE COMBUSTIÓN EN LOS HORNOS, QUE PERMITEN LA PRODUCCIÓN DE LADRILLO EN CONDICIONES QUE NO DAÑEN EL AMBIENTE, Y PROPENDAN A REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA; ESENCIALMENTE LA PROPUESTA CONTENIDA DEL PRESENTE DICTAMEN REGULA Y PROHÍBE DE MANERA EXPRESA, POR LOS ESTABLECIMIENTOS O LUGARES DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN DE LADRILLO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN Y OTROS PRODUCTOS DE CERÁMICA SE INSTALEN DENTRO DE UN DIÁMETRO DE 15 KILÓMETROS A LA REDONDA CONTADOS A PARTIR DEL PUNTO CERO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN EN AQUELLOS MUNICIPIOS CON UNA POBLACIÓN MAYOR A 50 MIL HABITANTES Y DE 3 KILÓMETROS EN LOS MUNICIPIOS DE MENOR POBLACIÓN, CONSIDERAMOS QUE CON LAS REFORMAS AL ARTÍCULO 104 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO

12

URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO; SE PROMOVERÁN CONDICIONES DE VIDA MÁS SEGURAS Y PLACENTERAS, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE DURANGO, POR TODO LO ANTERIOR A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RAZONA SU VOTO A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA



SECRETARIA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: LE INFORMO DIPUTADO
PRESIDENTE QUE SON DIECIOCHO VOTOS, MÁS EL DEL PROFESOR
VALLES, DIECINUEVE, EL DE LA DIPUTADA KARLA, MARISOL PEÑA,
VEINTE, EL DE CUQUITA, VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA
Y CERO ABSTENCIONES.

14

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 511, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "VIGILANCIA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE AGUA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO.

DIPUTADO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, MIREN YO QUISIERA QUE ME APOYARAN EN ESTE PUNTO DE ACUERDO PORQUE AÚN Y NUESTRO ESTADO, A PESAR DE QUE YA ESTÁ DENTRO DE LAS DECLARATORIAS DE LOS 39 MUNICIPIOS DE SEQUÍA, 14 DE ESOS MUNICIPIOS SE ENCUENTRAN FIRMEMENTE SECOS, Y NO ES JUSTO QUE GENTE DE LAS EMPRESAS O GENTE PRIVADA ESTÉ HACIENDO LUCRO DE ESE, DE ESA NECESIDAD, YO LO QUE SI LES VOY A PEDIR ES

15

QUE EXHORTEMOS A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE CREE UN ORGANISMO QUE VIGILE A ESAS PERSONAS, ESAS PERSONAS QUE ESTÁN HACIENDO NECESIDAD DE AGUA, TAMBIÉN ESTÁN SIENDO OBJETIVO DE QUE LA EMPRESA LUCREN CON ELLOS, POR LO TANTO LE VOY A PEDIR A ESTA ASAMBLEA QUE EXHORTEMOS A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE VIGILEN LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS ENTRE ELLOS EL SALTO, LOS LLANOS Y LOS OTROS CATORCE MUNICIPIOS, SABEDORES DE SU INTERÉS DE ESTE CUERPO COLEGIADO QUE ESTAMOS AQUÍ, Y QUE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A NUESTRO ESTADO CREO QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUE ESTOY SOLICITANDO ES QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LA DELEGACIÓN EN DURANGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), Y A LA COMISIÓN DE AGUAS DEL ESTADO DE DURANGO (CAED), PARA QUE VIGILEN LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN PIPAS Y NO SE COMERCIALICE EN FORMA ARBITRARIA, YA QUE AQUEJA A LAS COMUNIDADES MÁS AFECTADAS DE NUESTRO ESTADO, SEÑORES PUES POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS Y BUEN DÍA.

PRESIDENTE: SI NOS HACE FAVOR SEÑOR DIPUTADO DE HACERNOS LLEGAR SU PUNTO DE ACUERDO A ESTA DIRECTIVA, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE INSTRUYE, A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ: PUNTO DE ACUERDO ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA DELEGACIÓN EN DURANGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), Y A LA COMISIÓN DE AGUAS DEL ESTADO DE DURANGO (CAED), PARA QUE VIGILEN LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN PIPAS Y NO SE COMERCIALICE EN FORMA ARBITRARIA, YA QUE AQUEJA A LAS COMUNIDADES MÁS AFECTADAS POR LA SEQUÍA, ES TODO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA EMITIR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MANUEL IBARRA MIRANO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARÍA GUADALUPE SOTO NAVA	A favor
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	A favor



KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
-	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	A favor
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	A favor
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, MÁS EL DE DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES, DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SE APRUEBA; UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ SEGUIMIENTO.



PRESIDENTE: EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, FUERON INSCRITOS ANTE ESTA PRESIDENCIA LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA DENOMINADO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; MISMO QUE SOLICITA A ESTA PRESIDENCIA SEA POSPUESTO SU PRONUNCIAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, CON EL TEMA DENOMINADO "DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE" DE LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; CON EL TEMA DENOMINADO "MIGRANTES" DE LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA DENOMINADO "SALUD" DEL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, Y CON EL TEMA DENOMINADO "LIBERTAD DE EXPRESIÓN" REGISTRADO POR EL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: PARA DESAHOGAR SU PRONUNCIAMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, DESDE EL AÑO DE 1972, LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU DESIGNA EL 5 DE JUNIO "DÍA MUNDIAL

DEL MEDIO AMBIENTE", CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZAR LA OPINIÓN PÚBLICA RESPECTO A LA NECESIDAD DE PRESERVAR Y MEJORAR EL ENTORNO, LA INTENCIÓN DE ESTE DÍA MUNDIAL, ES PROMOVER LA CONCIENCIA PARA ACTUAR A FAVOR DE LA CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT Y BUENO PUES, COMENTARLES QUE EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE TIENE COMO LEMA ESTE AÑO PIENSA. ALIMÉNTATE. AHORRA, UNA CAMPAÑA PARA DE REDUCIR LOS DESECHOS Y LAS PÉRDIDAS DE ALIMENTOS, APROXIMADAMENTE 1,3 BILLONES DE TONELADAS DE COMIDA SE DESPERDICIAN CADA AÑO, Y ESTA CIFRA EQUIVALE A LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA DE TODO UN CONTINENTE POR CITAR ALGÚN EJEMPLO, AL MISMO TIEMPO, UNA DE CADA SIETE PERSONAS EN EL PLANETA SE VA A LA CAMA SIN PODER TENER ACCESO A ALGÚN ALIMENTO, TENIENDO EN CUENTA ESTE ENORME DESEQUILIBRIO Y LOS EFECTOS DEVASTADORES QUE ESTO TIENE PARA EL MEDIO AMBIENTE, EL TEMA DE ESTE AÑO, PIENSA. ALIMÉNTATE. Y AHORRA, PRETENDE DAR A CONOCER EL IMPACTO QUE TIENEN NUESTRAS DECISIONES ALIMENTARIAS Y CÓMO TOMARLAS 100% INFORMADOS, AMIGAS Y AMIGOS, NUESTRO RÁPIDO CRECIMIENTO ECONÓMICO A ACARREADO COSTOS QUE CASI NUNCA FIGURAN EN LAS CUENTAS NACIONALES, ESTOS COSTOS VAN DESDE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y DEL AGUA, HASTA LA DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y FORESTALES, TODO LO QUE AFECTA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR HUMANO, SI BIEN ES CIERTO QUE EL MUNDO HA IDO COBRANDO CONCIENCIA DE LOS PELIGROS QUE ENTRAÑA EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, INCLUIDOS EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA PÉRDIDA DE DIVERSIDAD

BIOLÓGICA Y LA DESERTIFICACIÓN EL RITMO DE LOS PROGRESOS DESDE LA CUMBRE NO LOGRAREMOS UN MUNDO MÁS JUSTO Y EQUITATIVO SI NO OTORGAMOS IDÉNTICA IMPORTANCIA A LOS TRES PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: EL SOCIAL, EL ECONÓMICO Y EL AMBIENTAL, PARA REDUCIR LA POBREZA DE FORMA SOSTENIBLE, GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y PROPORCIONAR EMPLEO DECENTE A UNA POBLACIÓN CADA VEZ MAYOR, DEBEMOS UTILIZAR DE LA FORMA MÁS INTELIGENTE POSIBLE NUESTRO CAPITAL NATURAL, EN EL CONGRESO DEL ESTADO HEMOS ASUMIDO SIN DUDA UN COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE, RECIENTEMENTE APROBAMOS LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO COMO EL INSTRUMENTO QUE NOS PERMITIRÁ AFECTAR LAS CONSECUENCIAS DE ESTE FENÓMENO, DE IGUAL MANERA APROBAMOS UNA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES COMO ATENCIÓN A UN JUSTO RECLAMO DE RESPETO A LA VIDA ANIMAL, ASIMISMO SE APROBARON REFORMAS A LOS CÓDIGOS PENALES A FIN DE PENALIZAR A QUIEN CONTAMINE NUESTRO MEDIO AMBIENTE, DE IGUAL MANERA EN CONSONANCIA CON EL TEMA DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE ESTE CONGRESO APROBÓ LA LEY PARA REGULAR Y PROMOVER LA DONACIÓN ALTRUISTA PARA EL ESTADO LA CUAL TIENE POR OBJETO PROMOVER LAS ACCIONES ALTRUISTAS Y REGULAR LAS DONACIONES DE ALIMENTOS SUSCEPTIBLES PARA CONSUMO HUMANO, CON EL FIN DE COADYUVAR A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS VULNERABLE DEL ESTADO DE DURANGO, SIN DUDA ALGUNA, ESTE ES UN RECONOCIMIENTO PARA LOS COMPAÑEROS POR HABERSE SUMADO A APOSTARLE A LEGISLAR



21

EL TEMA AMBIENTAL, NO PUEDE HABER MEJOR CELEBRACIÓN DE ESTE DÍA QUE CON LA APROBACIÓN DE ESTAS IMPORTANTES REFORMAS CON LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS COMPAÑEROS EN LAS COMISIONES Y BUENO, ÚNICAMENTE ME RESTA AGRADECERLES Y DECIRLES QUE DEBEMOS DE SEGUIR TRABAJANDO DESDE LA TRINCHERA QUE NOS CORRESPONDA CON UN TEMA QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO HUMANO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, PREGUNTARÍA A LA ASAMBLEA ¿SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?.

PRESIDENTE: DE NO SER ASÍ, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, PARA EL DESARROLLO DE SU PRONUNCIAMIENTO.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DURANGO ES CONSIDERADO EL CUARTO ESTADO MÁS GRANDE EXPULSOR NACIONAL DE MIGRANTES HACÍA LOS ESTADOS UNIDOS, SEGÚN INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO MÁS DE 500 MIL DURANGUENSES HAN TENIDO QUE EMIGRAR HACÍA LOS ESTADOS UNIDOS, SE DICE FÁCIL 500 MIL DURANGUENSES PERO SI REFLEXIONAMOS BIEN ESA CANTIDAD DE PAISANOS RADICADOS EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE, REPRESENTA PRÁCTICAMENTE UNA

TERCERA PARTE DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO, DESAFORTUNADAMENTE ESAS PERSONAS HAN TENIDO QUE EMIGRAR ANTE LA FALTA DE OPORTUNIDADES QUE NO LES HA PODIDO BRINDAR LAS ADMINISTRACIONES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y DE SUS MUNICIPIOS, LOS MIGRANTES DURANGUENSES TIENEN Y HAN TENIDO QUE LIDIAR CON LAS DEPORTACIONES MASIVAS, HEREDADAS DE INDOCUMENTADOS, LAS CUALES SON UN GRAVE PROBLEMA, SI NO SE PUEDE SER OMISOS ANTE ESTA CIRCUNSTANCIA, TAN SOLO EN EL 2010 SE REGISTRARON 390 MIL DEPORTACIONES, OTROS TEMAS SUMAMENTE, MÁS QUE TEMAS LASTIMOSOS QUE SUFREN ESTAS PERSONAS, QUE SE ENCUENTRAN DEPORTADOS A ESTADOS UNIDOS PARA SU ESTADO, SON TEMAS DIFÍCILES DE ENTENDER PERO QUÉ MUY LASTIMOSOS PARA ELLOS Y PARA TODOS NOSOTROS COMO CONCIUDADANOS, SON OBJETO DE ROBOS, DE SECUESTROS, DE HASTA DE TRATA DE PERSONAS, DE VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS, BUENO SE ULTRAJAN A LA PERSONA HUMANA EN TODA LA PALABRA, ESAS SON SITUACIONES Y EXPERIENCIAS MUY DIFÍCILES QUE HAN VENIDO VIVIENDO, A PESAR DE ESTO EN LA TEMPORADA DECEMBRINA Y EN OTRAS TEMPORADAS EN DURANGO, NO DEJAN DE VENIR NUESTROS CONCIUDADANOS, VIENEN A VISITAR A SU FAMILIA, VIENEN A VISITAR A SUS AMIGOS, CORRIENDO TODOS LOS ALTOS RIESGOS, QUE EN FORMA CASI SISTEMÁTICA SE VIENEN PRESENTANDO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE NUESTROS CONCIUDADANOS NO SE ENCUENTRAN LEGALMENTE INTERNADOS EN EL PAÍS DEL NORTE, REQUIEREN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TRÁMITES PERSONALES Y LOS QUE APORTA EL GOBIERNO DEL

ESTADO SON INSUFICIENTES, SOBRE ESTE PUNTO QUIERO COMPARTIR CON USTEDES, UNA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONÓ PRECISAMENTE LA CONTADORA MARÍA ELENA CASTAÑOS, QUE ES LA DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE ATENCIÓN AL MIGRANTE EN EL CUAL NOS HACE SABER LO IMPORTANTE QUE HAY, QUE ES EL DE PROPORCIONAR CIERTOS SERVICIOS A NUESTROS CONCIUDADANOS, ALLÁ EN EL PAÍS DEL NORTE, COMO ES, VEMOS DE QUE MUCHAS LICENCIAS YA SE ENCUENTRAN VENCIDAS, Y ESTO REPRESENTA PARA ELLOS UN DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO PARA PODER ENCONTRAR O CONSEGUIR CON SU TRABAJO Y ELLOS YA LE HAN EXPRESADO QUE EL REGRESAR A SU TIERRA PARA CONSEGUIR ESTE DOCUMENTO YA VIGENTE, EL COSTO QUE REPRESENTA EL RIESGO TAMBIÉN PORQUE EN UN MOMENTO DADO DOLO UN DOCUMENTADO, EN UN MOMENTO DADO PUEDA SER QUE NO PUEDAN REGRESAR, ENTONCES ELLA HA ESTADO HACIENDO GESTIONES, DE EN EL SENTIDO DE QUE UN MÓDULO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, SE ESTABLEZCA EN VARIAS PARTES DE ESTADOS UNIDOS, DONDE SE TIENEN GENTE MUY REPRESENTATIVA EN ESOS LUGARES Y ELLAS ASÍ SE PUEDA EXPEDIR ESTA LICENCIA, PUES ESTO LO VIMOS COMO UNA ACCIÓN IMPORTANTÍSIMA QUE DEBE REALIZAR EL GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE QUE NUESTROS CONCIUDADANOS CUENTEN CON ESE DOCUMENTO, BIEN, BUENO TAMBIÉN ELLA YA NOS COMENTÓ VARIAS DEMANDAS EN ESE SE ENCUENTRA LO QUE ES LA LICENCIA VERDAD, BIEN TAMBIÉN OTRO PUNTO Y QUE ES EL PUNTO PRINCIPAL DEL PRONUNCIAMIENTO, TODOS SABEMOS QUE EL PRÓXIMO LUNES SE VA

A ESTAR AQUÍ PRESENTE EN DURANGO LO QUE ES LA CARAVANA PUERTAS A LA ESPERANZA, ESTA CARAVANA SE ENCUENTRA ENCABEZADA PRECISAMENTE POR EL RELIGIOSO SACERDOTE, ALEJANDRO SOLALINDE GUERRA, ÉL ES UN RELIGIOSO MEXICANO PERTENECIENTE A LA DIÓCESIS CATÓLICA DE OAXACA, ES UN SACERDOTE CATÓLICO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES, COORDINADOR DE LA PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA PACÍFICO SUR DEL EPISCOPADO MEXICANO Y DIRECTOR DEL ALBERGUE HERMANOS EN EL CAMINO, QUE PROPORCIONA ASISTENCIA HUMANITARIA E INTEGRAL ADEMÁS DE ORIENTACIÓN HACÍA LOS MIGRANTES DE CENTRO Y SURAMÉRICA, QUE SE ENCUENTRA, ESTA CARAVANA INICIÓ DESDE EL 29 DE ABRIL Y HA RECORRIDO 29 CIUDADES, EL PRÓXIMO LUNES VA A ESTAR AQUÍ PRESENTE Y DESEAMOS SINCERAMENTE POR LA EXPERIENCIA QUE TIENE EL SACERDOTE Y LOS MIEMBROS QUE LO ACOMPAÑAN QUE DIGAMOS SE LES EXTIENDA UNA INVITACIÓN Y LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN UNA REUNIÓN DIGAMOS LO TENGAMOS CON NOSOTROS Y NOS IMPACTA ESTA EXPERIENCIA, ESTAS VIVENCIAS QUE SEGURAMENTE NOS VA A SERVIR PARA FORTALECER PARA NUESTROS ARGUMENTOS A LA INICIATIVA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE POR SU ESTUDIO, ENTONCES ESA ES LA INVITACIÓN QUE HACEMOS EN UN PRONUNCIAMIENTO QUE HAGO A USTEDES CON LA FINALIDAD DIGAMOS DE QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUIEN ES EL DIPUTADO CECILIO CAMPOS, INVITE A ESTE PERSONAJE CON SU COMITIVA QUE VIENE, ESTA COMITIVA LA INTEGRAN FAMILIARES DE PERSONAS QUE HAN SIDO DIGAMOS DESAPARECIDAS, QUE HAN SIDO

25

VÍCTIMAS, LAS PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ESTOS ULTRAJES Y PERSONAS QUE SE HAN DEDICADO TAMBIÉN A LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y ANTE TODO A LA ATENCIÓN AL MIGRANTE, ESA ES MI PETICIÓN SE HACE EN ESE SENTIDO, ESPERO DE QUE SEA ESCUCHADO Y LA PRÓXIMA REUNIÓN QUE TENGAMOS EN NUESTRA COMISIÓN TENGAMOS LA VISITA DE ESTOS PERSONAJES QUE NOS VAN A AYUDAR BASTANTE PARA FORTALECER LA INICIATIVA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA SU ESTUDIO, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: PREGUNTARÍA A LA ASAMBLEA ¿SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, Y PARA DESAHOGAR SU PRONUNCIAMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, NO LE PUSIERON ATENCIÓN MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS A LA COMPAÑERA QUE HABLÓ DEL TEMA DE LOS MIGRANTES, Y ESPERO QUE EL TEMA DE SALUD SEA DE SU INTERÉS DECIRLES QUE LA INTERVENCIÓN QUE EN MI OPINIÓN UNA DE LAS MÁS GRANDES INJUSTICIAS QUE HA COMETIDO EL GOBIERNO MEXICANO ES LA DESATENCIÓN A MIGRANTES PORQUE LOS MIGRANTES SOSTIENEN LA ECONOMÍA DE ESTE ESTADO Y SE FUERON POR NECESIDAD, PERO BUENO, HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA DENUNCIAR O PARA HACER

UN LLAMADO AL SECRETARIO DE SALUD PARA QUE ATIENDA LOS TEMAS QUE SON SU RESPONSABILIDAD, A LO LARGO Y A LO ANCHO DEL ESTADO LOS CIUDADANOS SE QUEJAN DE QUE LOS SERVICIOS DE SALUD TIENEN GRAVES, MUY GRAVES DEFICIENCIAS, NO HAY MEDICAMENTOS, LAS CONSULTAS SON INSUFICIENTES, NOS DECÍA UN HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, QUE TIENEN QUE SALIR A LAS DOS DE LA MAÑANA PARA PODER LLEGAR TEMPRANO A HACER COLA Y ESPERAR QUE LES DEN UNA FICHA Y SI NO ALCANZAN LA FICHA PUES YA NO HUBO FORMA DE ATENDERLO, LOS FINES DE SEMANA NO HAY SERVICIO DE SALUD, LOS CIUDADANOS TIENEN PROHIBIDO ENFERMARSE LOS FINES DE SEMANA, PORQUE QUIEN LOS ATIENDE, FALTAN ESPECIALISTAS EN ALGUNOS HOSPITALES, EN EL CASO DE LA GUAJOLOTA, A PESAR DEL PLANTEAMIENTO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO AÚN NO SE ATIENDE EL TEMA DE LA SOLICITUD QUE HICIERON LOS HABITANTES DE LA GUAJOLOTA DE QUE LA SECRETARÍA DE SALUD MANDE ESPECIALISTAS, ESPECIALMENTE GINECÓLOGOS, PARA ATENDER A LAS MUJERES DEL MEZQUITAL, LAS AMBULANCIAS ALGUNAS SE HAN ENTREGADO, ES PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SE HA ESTADO DANDO A CONOCER, PERO RESULTA QUE LAS AMBULANCIAS FUNCIONAN COMO SERVICIO PRIVADO, PORQUE NO TIENE LA GASOLINA, A VECES NO TIENE CHOFER PARA QUE UNA PERSONA EN EL CASO DE NUEVO IDEAL, PARA QUE PUEDA SER TRASLADADA AL HOSPITAL GENERAL, TIENE QUE PAGAR 800 PESOS, Y SI NO TIENE 800 PESOS PUES SENCILLAMENTE NO PUEDE TRASLADARSE AL HOSPITAL, HAY QUE DECIR QUE EN EL HOSPITAL GENERAL HAY SOBRE

SATURACIÓN, LO RECONOCEN LOS PROPIOS MÉDICOS Y ES QUE HAY PROBLEMAS PROFUNDOS QUE ESTÁN SUCEDIENDO EN LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DEL ESTADO, VARIAS DE ESTAS LA MAYORÍA CASI TODAS ESTÁN FUNCIONANDO COMO TRAMPOLÍN POLÍTICO, EN EL CASO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DOS SECRETARIOS SALIERON DE ESA SECRETARÍA, UNO TERMINO SIENDO DIRIGENTE DE REDES CIUDADANAS QUE LUEGO TERMINO COMO ALIADO DEL PRI, Y EL OTRO AHORA ES CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL PRI, YA NO DIGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA O LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LAS SECRETARÍAS HAN ESTADO SIENDO USADAS COMO TRAMPOLÍN POLÍTICO, PERO NO HAN ATENDIDO LOS TEMAS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD, YO ESPERO Y LE VOY A PROPONER A LA COMISIÓN DE SALUD, QUE BUSQUEMOS INVITAR AL, CITAR AL SECRETARIO DE SALUD, A ESTE PLENO O A LA COMISIÓN PARA QUE NOS EXPLIQUE CUÁLES SON LAS RAZONES DE TANTA, TANTAS DEFICIENCIAS, PUEDE SER UN PROBLEMA FINANCIERO, QUE NOS EXPLIQUEN CUÁLES SON LAS RAZONES, NOSOTROS NO PODEMOS PERMANECER COMO TESTIGOS DE PALO ANTE LOS PROBLEMAS QUE SON GRAVES DE LA SOCIEDAD, POR UN LADO SE HABLA DE LA SEQUÍA, DE LOS PROBLEMAS QUE GENERA, DEL HAMBRE SE RECONOCE EN EL PAPEL, PERO QUÉ ESTAMOS HACIENDO COMO REPRESENTANTES POPULARES PARA AYUDAR A CORREGIR LAS GRAVES DEFICIENCIAS QUE EXISTEN EN LA SECRETARÍA, ESPERO, CREO, DESEO QUE LO QUE SE HACE EN LA SECRETARÍA DE SALUD NO SEA RESPONSABILIDAD ESTRICTA DEL SECRETARIO, QUE SEAN OTRAS LAS RAZONES PERO ESO TENDRÍA



28

QUE DECIRLO LA SECRETARÍA PARA VER DE QUÉ MANERA ESTE CONGRESO AYUDA PARA QUE LA SECRETARÍA DE SALUD TENGA LAS MEJORES CONDICIONES DICEN QUE LO TIENE MUY ACOTADO, BUENO, QUE ÉL NOS EXPLIQUE CUÁLES SON LAS RAZONES DE TANTAS DEFICIENCIAS DE ESTE SERVICIO, PORQUE LOS CIUDADANOS SE QUEJAN, SUFREN CUESTA MUY CARO, USTEDES LO SABEN UNA CONSULTA PRIVADA, MÁS LA MEDICINA, PARA QUE ES TANTO, EL SEGURO POPULAR, PARA QUÉ SE LEVANTÓ BANDERA BLANCA EN DURANGO, DIJERON QUE YA TENÍAMOS COBERTURA TOTAL, Y LA GENTE SE SIGUE QUEJANDO PORQUE EL SERVICIO NO FUNCIONA, EL SEGURO POPULAR, PO ESA RAZÓN HAGO ESTE PRONUNCIAMIENTO ESPERO QUE QUIENES ME ESCUCHARON, QUIENES TENGAN INTERÉS EN ATENDER LA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS, TOMEN NOTA PASEN EL RECADO A QUIEN TENGAN QUE HACERLO Y A LA COMISIÓN SOLICITARLE UNA REUNIÓN PARA QUE DE SER POSIBLE PODAMOS CONVENIR UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE SALUD PORQUE NO PODEMOS PERMANECER CALLADOS ANTE UN PROBLEMA QUE AQUEJA A CIENTOS, A MILES DE CIUDADANOS, Y ESTE NO ES UN TEMA POLÍTICO NO ESTAMOS HABLANDO AQUÍ DE SI SE AFECTAN A MILITANTES DEL PRI O A MILITANTES DE CUALQUIER PARTIDO NO, SON DERECHOS QUE TIENEN LOS CIUDADANOS, SON DERECHOS QUE NO ESTÁN GARANTIZADOS, POR SU ATENCIÓN, LOS QUE ASÍ LO HICIERON, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA ASAMBLEA ¿SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?.

PRESIDENTE: DE NO SER ASÍ, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, PARA QUE DESARROLLO SU PRONUNCIAMIENTO.

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, QUE CONSISTE EN LA LIBERTAD DE EXPRESAR, RECIBIR Y DIFUNDIR LAS OPINIONES, PENSAMIENTOS E INFORMACIONES POR CUALQUIER MEDIO POSIBLE SIN OTRO LÍMITE QUE NO SEAN LOS DERECHOS DE TERCEROS, LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD NACIONAL, EL ORDEN, LA SALUD, O LA MORAL, ESTOS LÍMITES DEBEN DE QUEDAR ESTABLECIDOS EN LAS LEYES Y NO DEBEN DE QUEDAR A CRITERIO DE LOS FUNCIONARIOS O AUTORIDADES PÚBLICAS, ESTE DERECHO ABARCA LA LIBERTAD DE OPINIÓN, LIBERTAD DE PENSAMIENTO, LIBERTAD DE IMPRENTA, EL DERECHO A BUSCAR Y RECIBIR INFORMACIÓN, EL DERECHO A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESTABLECE QUE TODO INDIVIDUO TIENE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y EXPRESIÓN, ESTE DERECHO INCLUYE EL DE NO SER MOLESTADO A CAUSA DE SUS OPINIONES, EL DE INVESTIGAR Y DE RECIBIR INFORMACIÓN Y OPINIÓN Y EL DE DIFUNDIRLA SIN LIMITACIÓN DE FRONTERA POR CUALQUIER MEDIO DE EXPRESIÓN, POR ELLO TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DE EXPRESIÓN, ESTE DERECHO

COMPRENDE LA LIBERTAD DE BUSCAR, RECIBIR Y DIFUNDIR INFORMACIONES E IDEAS DE TODA ÍNDOLE SIN CONSIDERACIONES DE FRONTERAS, YA SEA ORALMENTE, POR ESCRITO O EN FORMA IMPRESA O ARTÍSTICA O POR CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE SU ELECCIÓN Y GUSTO, EN ESE SENTIDO A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA INDEPENDIENTE LA PRENSA HA SIDO UN ESPACIO EXCEPCIONALMENTE VALIOSO PARA EL CULTIVO DE LAS IDEAS, EL DESARROLLO DE NUESTROS IDEALES, Y ASPIRACIONES Y EL FORTALECIMIENTO DEL PLURALISMO POLÍTICO, HOY LA PRENSA MEXICANA ES TAN VALIOSA, TAN VARIADA COMO DIVERSIFICADA ES LA SOCIEDAD MISMA, EN TODOS LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS ENCONTRAMOS LAS OPINIONES Y POSICIONES PLURALES EXPRESADAS CON PLENA LIBERTAD, EN MÉXICO Y EN ESPECIAL EN DURANGO, COMO EN TODA LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA INFORMA LIBREMENTE SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y PONDERA O CRITICA SU PERTINENCIA, EN MÉXICO COMO EN TODA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA LA PRENSA ORIENTA A LOS CIUDADANOS EN LA FORMACIÓN DE SUS OPINIONES Y EN EL MEJOR EJERCICIO DE SUS DERECHOS, EN MÉXICO COMO EN TODA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA EL GOBIERNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR VERAZ, OPORTUNA Y SUFICIENTEMENTE ACERCA DE SUS ACTOS Y DE SUS DECISIONES ME ANIMA TAMBIÉN, LA CONVICCIÓN DE QUE EN ESTE NUEVO SIGLO, LA PRENSA CUMPLE UN PAPEL ESENCIAL PARA LOS CIUDADANOS CONTRIBUYENDO A UNA PARTICIPACIÓN MÁS INFORMADA Y CONSIENTE DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y FORTALECIENDO LOS CONSENSOS PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE LA NACIÓN,

ESTOY ABSOLUTAMENTE CONVENCIDO DE QUE EL TRABAJO INFORMATIVO QUE LOS PERIODISTAS REALIZAN ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA PARA DIGNIFICAR UNA NACIÓN UNIDA POR LA DEMOCRACIA, EL RESPETO A LA LEY Y EL ACCESO A LA JUSTICIA, EN LA EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA SUPERACIÓN, COMO EN TODA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA LA PRENSA DESEMPEÑA UNA LABOR DE PRIMERA IMPORTANCIA EN LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMO DEFENDER LA SOBERANÍA DAR VIGENCIA PLENA AL ESTADO DE DERECHO, CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA, ABRIR OPORTUNIDADES EQUITATIVAS PARA TODOS E IMPULSAR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, VIGOROSO, SOSTENIDO Y SUSTENTABLE, ESTOY CONVENCIDO DE QUE TODOS ESTAREMOS SIEMPRE UNIDOS POR EL INTERÉS SUPERIOR DEL ESTADO, ESTOY CONVENCIDO DE QUE POR ENCIMA DE DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS Y CIRCUNSTANCIAS LA CRÍTICA, EL ANÁLISIS Y LA INFORMACIÓN SON LA EXPRESIÓN DE UN DERECHO CUYO EJERCICIO UNE A TODA LA NACIÓN, TENGO LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE ENTRE MÁS VIGOROSA SEA ESTA LIBERTAD, MÁS SÓLIDO SERÁ NUESTRO DESARROLLO DEMOCRÁTICO, EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE PRENSA, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN FORTALECE A LA NACIÓN, UNE A LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD, Y CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA CÍVICA COMPROMETIDA CON LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, DE AHÍ QUE HOY ME SUMO CON TODO ENTUSIASMO A LA CELEBRACIÓN QUE EL DÍA DE MAÑANA SE CONMEMORARÁ EN TODO EL PAÍS LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VAYA POR ADELANTADO EL RECONOCIMIENTO A QUIENES EJERCEN ESTE PRINCIPIO LIBERTARIO, ESTE PRINCIPIO DE

LA MÁS ALTA, LA MÁS NOBLE, LA MÁS HUMILDE DE LAS LIBERTADES QUE TIENE EL SER HUMANO QUE ES LA LIBERTAD DE PENSAR Y LA LIBERTAD DE DECIR, ENHORABUENA A TODOS QUIENES EJERCEN EN FORMA PLURAL ABIERTA, EN ESTA TIERRA DE ZARCO, EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL JUSTO RECONOCIMIENTO DE ESTA LEGISLATURA A TODOS ESOS HOMBRES, A TODAS ESAS MUJERES QUE DIARIAMENTE CON SU PALABRA ESCRITA, CON SU PALABRA A TRAVÉS DEL RADIO Y LA TELEVISIÓN CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO DE DURANGO, PERO SOBRE TODO EL RECONOCIMIENTO DE ESTA LEGISLATURA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO QUE VENDRÁ A RECONOCER Y A VALORAR ESE EJERCICIO Y ESE PRINCIPIO DE LIBERTAD, ENTONCES EL RECONOCIMIENTO Y ES LA FELICITACIÓN A TODOS LOS PERIODISTAS Y A TODAS LAS MUJERES PERIODIZAS, HOMBRES Y MUJERES QUE DIARIAMENTE CONTRIBUYEN A FORMAR CRITERIOS Y FORMAR OPINIONES EN LA SOCIEDAD Y HACER UN DURANGO MÁS PLURAL, MÁS DEMOCRÁTICO, MÁS PARTICIPATIVO Y SOBRE TODO REITERARLES EL RECONOCIMIENTO DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO PARA TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA ASAMBLEA ¿SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A



**H. CONGRESO
DEL ESTADO
DE DURANGO**
2010-2013

"2013: Año del 450 Aniversario de la Fundación de Durango".

*OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO*
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA del Segundo
Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año de Ejercicio
Constitucional. del 06 de Junio 2013 (11:00) Horas

33

CABO EL DÍA MARTES (11) ONCE DE JUNIO DEL (2013) DOS MIL TRECE A
LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ
PRESIDENTE**

**DIP. ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIA**

**DIP. MANUEL IBARRA MIRANO
SECRETARIO**